

Ciudad de la Costa, 29 de enero de 2020

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 043/2020 ACTA N° 05/2020

VISTO: Que los créditos presupuestales del año 2019 se han agotado

RESULTANDO: Que se cuenta con disponibilidad financiera lo que permite la utilización de los fondos

CONSIDERANDO I: Que es necesario reflejar en la contabilidad el uso de esos fondos

CONSIDERANDO II: Que es necesario autorizar las transacciones por falta de disponibilidad

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 05 de fecha 29 de enero de 2020 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente; y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR LAS IMPUTACIONES AÚN EN LOS CASOS EN QUE NO EXISTA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO POR EL EL MES DE DICIEMBRE.**
- 2. AUTORIZAR LAS IMPUTACIONES EN ROJO DE LOS GASTOS INCLUIDOS EN LOS FORMULARIOS DE PAGO NROS. 00024-2020-244, 00026-2020-244, 00028-2020-244 Y 00029-2020-244 QUE AFECTAN LOS SIGUIENTES RUBROS 255, 259.**

3. POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES. NOTIFIQUESE.

4. CUMPLIDO, COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACION, CONTADOR GENERAL, DELEGADOS DEL TCR. CUMPLIDO ARCHIVASE.



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



GUSTAVO MOBILIO
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA